REPÚBLICA DE COLOMBIA



Funza-Cundinamarca, 5 de mayo de 2022

Radicado No. 2014-00717-00

- 1. La documental aportada por Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales obrante a folios 55 al 62 del expediente se agrega a los autos, secretaría proceda a informar lo requerido por dicha entidad y actuar de conformidad.
- 2. En lo que respecta al memorial que antecede, se requiere a secretaría para que informe de manera inmediata el trámite impartido al oficio 0367 del 13 de marzo de 2017 que obra a folio 50 del expediente.

Notifiquese,

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO JUEZ